

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.755

Murcia.—Miércoles 4 de Junio de 1919

Red. y Admón., Polo de Medina, 2

El tema de la provocación

Concluimos en que son muy irritables los temperamentos de las izquierdas.

En el momento en que las cosas no marchan por el camino que ellas se proponen, surge como por ensalmo la palabra provocación.

Provocación fué la entrada de este Gobierno, provocación fué el decreto de disolución, provocación la suspensión de garantías, provocación la lucha electoral, provocación el nombramiento de senadores vitalicios, y, ¿que más? provocación el que venga para asuntos oficiales un solo secretario de una villa.

Siguiendo así va a ser imposible la vista de los elementos de la izquierda; a fuerza de tantas diguisadas ven a morir de la peor de las enfermedades: de rabia.

Y esto que de vez en cuando la suerte les proporciona algún refresco para su sangre irritada.

El triunfo de las izquierdas en Madrid les puso oídos de gozo, porque ese gozo muere enseguida si van que en Valencia triunfan las derechas, especialmente el «odiado olvidioso»; ese ciervismo que se extiende cada vez más, y que precisamente va desarrullando en los antiguos distritos a los elementos socialistas y republicanos.

En Sevilla, donde también parecía arribado el republicanismo, en Zaragoza que fué cuna de los radicales españoles, en mil y mil partes las derechas se sobreponen y ven con una energía increíble.

Los catalanistas que eran una fuerza de la izquierda, sobre todo dada que se sumaron a los republicanos y socialistas, también han recibido una lección provechosa perdiendo un gran número de pueblos en Cataluña.

Y todo esto y para remediar su gran derrota, esos elementos no saben más que hablar de provocaciones; provocaciones las que ha venido sufriendo España desde que la autoridad, en mal hora, se entregó a esos elementos, cediéndole, con desprecio de su deber, de no disgustarles, y de darles todos los medios para que se impusieran con su bravuconería y con su desenfado.

El gran secreto de la fuerza que tiene el actual Gobierno es ese; que la opinión pública, que hasta aquí se mostraba indiferente, se ha pronunciado en todas partes en favor de los representantes del orden y de la paz pública.

Queda donde menos pujante se ha manifestado es allí donde debiera significarse con mayor entusiasmo; pero ese fenómeno hasta tiene una lógica, aunque no muy laudable explicación.

En estos distritos, como en Valencia, se han tosado, mejor dicho se han sufrido, todas las desagradables consecuencias de una política radical; y la paciencia se ha agotado haciendo que los pacientes y sufridos ciudadanos busquen una libertad menos encareada, pero más sincera y más beneficiosa.

De modo que siguiendo las cosas por el cauce que van, y desenvolviéndose cada día con mayor esfuerzo y más libertad, ya tienen para pasar malos ratos los que ahora se muestran más disgustados.

Les va a pasar como el dicho del cuento: que se irán fastidiando.

Teléfono de «El Tiempo»
núm. 25

EN SUFFRAGIO DEL ALMA
del señor

Don Julio Lorca Tortosa
DOCTOR EN MEDICINA

que falleció el dia 5 del pasado mes de Mayo

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las velas que se celebren mañana 5 cabo de mes de su fallecimiento, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su hija Carmen, sus sentidos padres don José Lorca Torrijos y doña Carmen Tortosa Ramos, hermanos, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistieren algunos de dichos cultos, por lo que quedan agraciados.

Murcia 4 de Junio de 1919

Nuestro venerable prelado concedió indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

COMENTARIOS A UN SUceso

Teñimos al propósito de no comentar lo ocurrido la noche del jueves en la calle del Príncipe Alfonso porque hay comentarios que se han hecho solos, con solo conocer la forma en que se desarrollan los sucesos.

No importaba muy poco la largada promovida por una finalidad política notoriamente conocida, y sobre todo llevada a cabo con premura y violencia.

Los que la provocaron el ir a buscar a fondo al señor Bruno,

no tendrían mucho propósito de ventilar sin escándalo el asunto, por cuanto no lo invitaron a un lugar apartado; pero esto es cuestión secundaria.

Lo que nos ha maravillado es que por la autoridad se le indicase al señor Bruno la conveniencia de que se marchase.

¿Qué razones han inducido al señor Vargas a tomar tal resolución? Nosotros hablamos con el inspector después del suceso y delante de testigos nos dijo esta autoridad que era un suceso sin importancia.

¿A qué presiones se han hecho después sobre el señor Vargas o qué gastos ha querido satisfacer, cuando se le hizo esa indicación al señor Bruno?

Es esa la seguridad individual que ofrece la autoridad en Murcia? ¿Se ha querido dar gusto a los que gustan de congratularse su bravuconería?

Pues que conste que ha sido con menoscabo de esa misma autoridad.

No es la primera vez que hemos advertido esas complacencias del señor Vargas con esos elementos, y le hemos censurado su conducta. No importan sus amistades personales; pero en sus funciones de autoridad si estamos dispuestos a que no se demuestre una parcialidad manifiesta.

El señor Vargas sabía que el señor Jover fué el provocador de la cuestión, el señor Vargas sabía que lo que allí había ocurrido era producto de una confabulación bien clara en la que la sorpresa hizo que obtuviera un éxito momentáneo. El señor Vargas era el primer convencido de que no tenía el hecho ulteriores derivaciones; por qué, pues, ese recordó al señor Bruno invitándole a que se marchase?

Es verdad que entre los detenidos se halló al notario Sr Echenique, porque no se supo que este lo era; pero también lo es que se le puso

está; precisamente con ello se demuestra la libertad individual; pero que una autoridad, declarando como el señor Vargas que aquélmente no tenía importancia, más tarde se mezcla en el pleito y tiene una resolución de esa índole, que es la manifestación de una evidente parcialidad?

Creímos curioso al señor Vargas de ese episodio popular que lo llevó en la Coruña un expediente; pero por lo visto va a ser prendido cuando realizando su actuación y demostrándose que hay juegues peligrosos.

DESPUÉS DE LA BUCHA

La canallada de...

Ahora que los elementos payasos se muestran tan irritados por lo ocurrido en Fuente Álamo, es de oportunidad reproducir lo que sobre tales sucesos dice «La Tierra»:

«Claro que hay que dejarle el vencido el derecho del pataleo y en algunas ocasiones por dos motivos: por vencidos y porque pueden y tienen con qué patalear. Pero, vamos, también hay quien se excede en el ejercicio de ese derecho.

Fuente Álamo fué, desde antes de las elecciones, en esta vez y en la vez pasada, el objetivo de los payasos; se intentó comprar, y como no se vendió, se ha pretendido coquistarla, sea tarde, como si fuera una plaza sitiada. Y como falló lo de la compra del censo y ha fallado también lo del asalto, la epuñalista hiere y habla y escribe en una furia de loco.

No hemos estado el domingo en Fuente Álamo; pero hemos tenido amigos fiestas, y por ellos hemos conocido la verdad del caso, de eso que llaman algunos despechados la canallada de Fuente Álamo. Lo ocurrido, según nuestros informes es lo siguiente: como se tuvo noticia de que eran enviados a Fuente Álamo grupos de valientes encargados de tomar a la fuerza lo que no da la voluntad del pueblo (nosotros mismos hicimos público que los payasos tenían tal propósito) las autoridades tomaron sus precauciones y esos matones, esos encargados de romper urnas si no se dominaba, a la fuerza, la voluntad de los electores, fueron los detenidos, y nadie más, ni candidatos ni notarios ni apoderados.

Si el Sr. Bruno por una razón de prudencia o por lo que fuese, voluntariamente se hubiese marchado, bien

en libertad en cuanto se supo su función.

Pudimos los notarios, pues, intentar actuar durante todo el día, si bien tarde; y si no lo hicieron sería porque nadie les requería para ello o porque no tenían qué hacer.

Nosotros estivimos alerta esa tarde; porque nos consta, de otras veces, que ha sido Fuentel Álamo objetivo de ataques y de ventas; porque nos consta, que los conservadores no necesitan en Fuentel Álamo escudarse a ninguna trampa para vencer a los payasos que no tienen votos y por eso acuden a la compra unas veces y a los ataques otras, y porque de antemano sabíamos lo que ocurría aquí—que Fuentel Álamo iba a ser la orbeza de turcos.

Desde Blanca

—

No me ha cogido de sorpresa el resultado obtenido en este pueblo respecto a las elecciones para diputados a Cortes. El triunfo rotundo, indiscutible del canallado círvista es desmascarado por lo lógico, por lo natural; porque es cosa que escribe con los sentimientos del pueblo.

No en vano nuestro digno alcalde don José María Nájera trabajó incansable uno y otro día por la causa cívica. Entusiasta convencido de la política sana y honrada de los illustres murcianos don Juan y don Isidoro de la Cierva, por toda su actividad, todo su empeño, su esfuerzo dejó para sumar elementos al partido, seguro de que hace un bien para todos. Así lo hizo el pueblo en masas que sacude el yugo de sus antiguos errores para alistarse, lleno de esperanzas revindicadoras, en las filas del partido de la victoria.

Yo me congratulo muy de veras en la honesta y provechosa reacción de mi pueblo; y yo me alegra de este cambio que ha de redundar en beneficio suyo, por que los señores Ciervos no pueden olvidar nunca a pueblos que tales pruebas de adhesión, de cariño y de respeto les rinden, y al mismo tiempo yo envío un cordial saludo a don José María Nájera, que con tanto élo y entusiasmo, con tan noble desinterés ha trabajado para la conquista de estos augustos ideales, y al en algún tiempo sufrió sinesabores y desengafes dejando en su alma amargas resquemores, a la hora presente deba estar orgulloso y satisfecho por el feliz resultado de sus gestiones, por el triunfo completo y unánime de sus trabajos.

ENVIO.—Sr. D. Vicente Llorente

en la Valchile VI, que el General Franco dio de Blanca y en su calidad de plazas decretado.

4.º Solicitar que pase a ser obligatorio del Estado el pago de los gastos principales: primera, por satisfacer la pequeña cantidad de habitación de los locales-escuelas y de la casa habitación del maestro.

5.º A petición de don Adelmo Sánchez y Pita en nombre de la Asociación, se acuerda, también que la Asociación gestione su establecimiento, hasta el número de cinco de adultos en esta capital.

6.º La misma Profesora, solicita, y así se acuerda, que se pida a la Nacional redoblar sus gestiones para seguirse abone por el Estado el material perteneciente a las escuelas desdobladas.

7.º También interesa el maestro que se haga lo posible por conseguir la graduación en esta capital, de algunas escuelas de niños, así se acuerda.

8.º Solicitar se amplien los gastos en todas las escuelas graduadas de esta capital.

9.º aprovechando la circunstancia del arreglo de nuestras plazas, pedir se amplíen las categorías 3.º, 4.º y 5.º con un número de plazas suficientes para que permita el acceso a dichas categorías, de 50 por 100 por lo menos, de los maestros que hoy se hallen estudiando en las dos últimas estancias.

10. Solicitar inmediatamente la consiguiente la equipación económica del magisterio escolar, a los demás empleados civiles.

11. Roger al señor ministro de Instrucción Pública, se concedan todos los maestros que sirvan en escuelas en capitales que sea cabeza de distrito universitario, una gratificación por residencia.

12. Nombrar una comisión encargada de reformar el reglamento por el que se rige este establecimiento, vista de lo deficiente que resulta los tiempos actuales.

13. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional, que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

14. Que todos los acuerdos tomados en esta asamblea sean publicados en toda la Prensa local, en los periódicos profesionales y la Corte.

15. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

16. Que todos los acuerdos tomados en esta asamblea sean publicados en toda la Prensa local, en los periódicos profesionales y la Corte.

17. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

18. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

19. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

20. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

21. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

22. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

23. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

24. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

25. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

26. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

27. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

28. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

29. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

30. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

31. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

32. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

33. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

34. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

35. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

36. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

37. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

38. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

39. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

40. Recomendar a la Comisión permanente de la ejecución nacional que prosiga sus gestiones a fin de conseguir que la escuela primaria sea nacional y no de las mancomunidades ni municipios.

41. Recomendar a la Comisión perman

TEATRO CIRCO

Hoy estreno de la emocionante película en tres partes

Historia Eterna

El jueves, 2 Década 2, de la bella canzonetista

ADELA MARGOT

y la gentil bailarina

LA IDEAL AZUCENA

DE LORCA

Por telégrafo 3.-14.25

Una manifestación

Desde las primeras horas de la mañana comenzó a darse cierto movimiento obrero seguido de cierre de algunos talleres. Esto produjo gran alarma.

A las once se organizó una manifestación de simpatizantes a Andalucía, que había sido autorizada por las autoridades por la promesa de caracterizados referentes de que se guardaría orden compuesto.

La manifestación formaba unas mil personas entre los hombres, mujeres y niños, no ocurriendo más que pequeños incidentes durante la carrera.

Al disolverse promovieron desórdenes unos grupos, tendiendo que interviniera la policía sobre lo que se arrojaron algunas piedras, resultando gravemente heridos el jefe de policía y un agente.

CORRESPONDENCIA

Las elecciones

De la noche (Por telégrafo)

Los comentarios

El resultado de la noche sigue siendo objeto de todos los comentarios políticos.

Los periódicos siguen bateando cifras para decir la composición del nuevo Congreso.

Aunque los datos son aproximados, aún no puede decirse nada definitivo, pues a cada momento reciben nuevas noticias que hacen variar los cálculos.

Una falsedad

Algunos dijeron ayer el rumor de que Dato habría declarado que consideraba rotta toda solidaridad con el Gobierno.

Sabía Andújar trabajando en una planta Naval Fernández, 6 años, de 16 años, falleció ayer por un bloque de piedra, quedando muerto.

El Juzgado se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autopista del Consorcio.

Homenaje al Prelado con motivo de sus fiestas jubilares

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Cartagena

Sacerdote Juan Parroco, 5 años;

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, 23; Cofradía de San Juan Evangelista, 23; V. O. T. de San Francisco de Asís, 23; Apostolado de la Opción, 23; Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, 23; señora Teresa Alonso, 1; don Marcos Sáez Martínez, 3; Asociación Joséfa, 23; doña Edwiges Ros, viuda de Álvarez, 2; Real Archicofradía de la Corte de María, 10; señora Juana Alfonso Cuitiñas, 3.

Churra

Recogido en la iglesia con la vandala, 2 pesetas; señor Cura, 3; fundamento pues el Gobierno no se ha ocupado aun del asunto.

Algunos periodistas descartan la posibilidad de que vaya a la presidencia el exministro distrital Sánchez Gómez.

Otros periodistas aseguran que a la presidencia de la Cámara popular irá don Juan de la Cierva.

Otra invención

También se ha hecho circular hoy el rumor de que Cierva había declarado que las elecciones las había pedido el Gobierno en Madrid, por la ineptitud de un ministro y la mala fe de otro.

La noticia es tendenciosa y absolutamente falsa.

Almodóvar triunfa

Los últimos dictados recibidos en Gobernación, confirman que en Lucena ha salido triunfante el exministro liberal duque de Almodóvar. Derrotó al socialista Largo Caballero por 300 votos.

Barrioberro

Noticias oficiales de Vizcaya con firman que ha sido derrotado Barrioberro.

Barreto

En Tenerife ha salido triunfante el maurista don Manuel Delgado Barreto, director de la Academia.

Letrado, señor Gómez; procurador, señor Arribalzaga.

Juicios orales

Una causa del juzgado de La Unión, por lesiones, contra Antonio Orquiza.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Narváez.

Audiencia

Sesiones para hoy:

Sección primera

Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de Cartagena, por abusos deshonores, contra Ramón Mateo y otros.

Letrado, señor Florit; procurador, señor Herrera.

Sección segunda

Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra José Antonio Espósito para los días 3 y 4.

Letrado, señor Gómez; procurador, señor Arribalzaga.

Juicios orales

Una causa del juzgado de La Unión, por lesiones, contra Antonio Orquiza.

Letrado, señor Jover; procurador, señor Narváez.

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de

entre los sujetos José Benito Taberner, Manuel Soler Mata, José Pedro Teodoro Jorge, Vicente Guardia y Claudio González. La cifra fue medida por antiguos residentes, resultando con una media en el sentido de que el sueldo de</

za sostenida que viene registrando en la Deuda Interior estando abiertos como estamos al empleo de consolidación que, casi seguramente, ha de realizarse en dicha clase de Deuda, y decimos casi seguramente porque la especulación y los realistas prefieren esta Deuda a las amortizables. Pues bien cuando se tiene casi seguridad de que en el transcurso del mes que empieza sostiene ha de realizarse un empleo de cuenta tan importante como el proyectado, resulta que el mercado muestra predilección por el Interior y sostiene esta clase de Deuda por encima de 77, cuan do lo lógico era que tendiese a bajarla, ya que cuando más baja se vivían en el momento de publicar el anuncio de emisión, a más bajo tipo tenía que realizarla esta y más yoy se sitúa al margen de beneficio o pérdida después.

En cambio el Exterior baja, pero los demás valores están tan animados como el Interior y causan furor y aun mejoras de gran importancia.

En efecto, el Interior pasa de 77'25 por 100 el sábado anterior a 77'50 (11); el Exterior de 89'40 a 88'65 con retroceso de tres cuartos; el 4 por 100 amortizable no varía de 89 por 100; el 5 por 100 vuelve a 96 dímes; el nuevo a 96'15 con descuento de 55 céntimos; los Títulos largos a 102'50 con pérdida de 15 céntimos y a 101'60 los nuevos con beneficio de un cuartillo.

Los valores municipales e hipotecarios asumen escasas variaciones pues como se trata de valores en certeza, solo poco paga al mercado y más tarde dinero suyo, ya que con ellos es difícil especular.

El grupo bancario se va abriendo dando por el mercado bilbaíno que era el que había sostenido la jugada alcista, y por consiguiente comienza a retroceder la depresión que no había subido, perdiendo dos duros los acciones del Banco de España que cierran a 310; seis los Bonos que están a 310; cuatro el Hipotecario a 272; el Hispano a 334; siete puntos el Español de C. 600 a 17 y una peseta de mejora acusa el Rio de la Plata, que es la única excepción, al cerrar a 345.

En valores industriales, la Unión y El Fenix pasa de 218 a 221; Explosivos de 315 a 323, subidos por los resultados que se conocen del último ejercicio y el reparto del dividendo de Explosivos; Altos Hornos no va 111; la Alcohalera queda a 115 con baja de un entero y la Feijuela cierra a 123 con un retroceso de 16 duros respecto a la sombra anterior, a pesar de que se ha anunciado un dividendo a cuesta de cinco duros.

Circulan diversas especies de detalle de favorable que, según algu-

nos, no son más que infundios; y la excitación entre los que se ven afectados por la persistente baja, no obstante el anuncio del dividendo, es tan grande, que hay quien propone que se haga llegar el císmo hasta donde sea necesario, para impedir que los excesos especulativos continúen arrastrando así la cotización. Dice que algunos pensaban reunirse y emitir una suspensión la contratación a plazo en esta Bolsa hasta que se normalizase algo la situación de este valor o hasta que se cobre el dividendo a cuenta.

Encuentro a las azaderas, se ha notado estos días un movimiento alcista procedido, sin duda, por no haber comprendido los sociólogos

que la reciente Real orden publicada por el ministro de Hacienda, elevando los derechos arancelarios y bajando el precio de la tasa, en lugar de suponer un beneficio para la industria implica su ruina si no fuese derogada esa disposición por otra más medida y eficaz. Sin embargo a mitad hora parece que se va dando cuenta la gente de lo que representaba dicha Real orden y, a pesar de estar anunciacada una subasta para el día cinco del entrante mes por su monto de 750.000 pesetas y al tipo de 97 por 100, los socios preferentes subieron a retroceder y quedan a 94 y a 43 las ordinarias.

Persiste alguna flujedad en ferrocarriles, habiendo retrocedido tres pesetas y media los Alicantes que están a 31'50 y una peseta los Nortes a 33'6.

Por el contrario, el cambio internacional, por efecto de arbitrajes

realizados en París entre libras y francos, subió a 121, habiendo subido en nuestro mercado los francos de 77'90 a 78'25; sosteniéndose las libras a 23'25; a 4'98 los dólares y pasando las liras a 62 y 62'25 y a 99'50 los francos suizos.

La liquidación mensual se ha presentado con gran facilidad y abundancia de dinero; habiendo doblado con prima de 15 y 17 céntimos el Interior; 14 y 15 el Exterior; de seis restos los Rios; 4 y 42 céntimos las preferentes; 25 las ordinarias; 70 las Feijuelas y cinco y seis reales los ferrocarriles, estando a última hora más barato el dinero, hasta el punto de habarse realizado algunas operaciones en Nortes con solo cincuenta céntimos de prima.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor Jefe de «El Financiero». Madrid 31 de Mayo de 1919.

La producción de cereales

Siguió datos facilitados por las Secciones agrónomas provinciales con referencia al 1º de abril, la sembrada de cereales de invierno arroja el siguiente resultado:

Trigo. — La superficie total sem-

bada en el año agrícola 1918-19 es de 4.214.25 hectáreas, de ellas 3.534.88 de cultivo de secano y 250.537 de regadio. Dicho avance de superficie, comparado con la registrada en el año anterior, que es de 4.139.415, da una diferencia en más este año de 61.610 hectáreas.

Cebada — El total de superficie usada por el avance es de 1.659.336 hectáreas, que corresponden a 1.572.167 de secano y 87.169 de regadio. Las sembradas en el año anterior fueron 1.703.557. Hay una baja en este año de 44.221 hectáreas.

Centeno — Aparecen sembradas 737.305 hectáreas, de las que 736.763 son de secano y 542 de regadio. El paraje más agrícola se cifran como sembradas 735.901. Esto año parece hay, por el contrario, una superficie que difiere de la anterior en 1.474 hectáreas de más.

Arena — Los datos arrojan un total de 622.613 hectáreas, 615.320 de cultivo de secano y 7.293 de regadio. Relacionada la cifra con la de la cosecha pasada, que fué de 609.762, resulta un excedente de 12.851 hectáreas.

Imprestoneu acerca de los sembrados. — Los sonidos en que se realizaron las siembras fueron muy buenas, casi excepcionales. En la mayor parte de las provincias, únicamente no pasaron de regular en Baleares, Gerona, Cádiz, Málaga, Toledo y Toledo, donde faltaron las lluvias oportunas o fueron excesivas, dificultando en ambos casos la siembra.

UN MENSAJE

Firmado por las más altas autoridades que avaloran el haber científico español, se ha elevado a los presidentes de la Conferencia de las naciones el siguiente mensaje, que encierra un alto espíritu de trascendencia mundial. Dice así:

«Los abejos floreados, como hombres consagrados a la ciencia, crean un deber afirmar ante el mundo (máximo cuando hasta entre países enemigos se han cruzado ya algunas manifestaciones particulares del mismo espíritu) que consideran como necesidades de la civilización:

1º.º El inmediato establecimiento de las relaciones científicas internacionales entre todos los países sin excepción, y, por lo tanto, del comercio de publicaciones y material científico.

2º.º Que el mundo, y nosotros los que, como el alemán y otros de la Europa central, han contribuido tan brillantemente al progreso científico, quedemos en condiciones que difundan en el exterior desarrollo de las ciencias y su legítima y

hasta tal extremo? — preguntó Kenneth. — Ya me ha hablado su hermano de usted algunas veces acerca de las uniones.

— Supongo que algo habrá que le ha parecido mal. Siempre está leyendo algún diario, muy especialmente todo lo que se refiere a huelgas y resistencias obreras. Lee a veces cosas que le ponen fuera de tono. Ayer mañana leía el «Morning Echo»; de pronto arregló el papel, echólo a un rinconcito y levantándose bruscamente, principió a pasearse como una flor enojada. Su cara daba miedo. Luego soltó una palabra y llamó perros y bandidos y no sé qué más a no sé quiénes. Entonces dijo que se refería para siempre con las uniones y que, antes de trabajar con ellas, prefería ir a la llomos de puerta en puerta. Oyéndole, se me helaba la sangre.

— ¿No sabe usted qué es lo que le causó tanta indignación?

— No; esto es lo más curioso del caso. Cuando él se fijó, cogió el diario y por más que lo leyó y volvió a leer no halló nada que se refiriase a huelgas, uniones u otras cosas por el estilo.

— Me gustaría ver ese diario.

— Voy a buscarlo; lo escondí para que no volviese a verlo. Aquí lo tiene usted. — Y sacó de un estante elevado un ejemplar del «Morning Echo» y se lo dio a Kenneth.

— ¿No vió usted qué página estaba leyendo cuando perdió los estribos?

RECUERDE USTED

que las enfermedades de

Estómago & Intestinos

por estreñimiento que causa, se curan tomando droga de res secaizada en

DIGESTÓNICO

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

REUMATISMOS · GRIPES ·
JAQUECAS · NEURALGIAS ·
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetílico del ácido ortoxibenzólico)

EN TUBOS DE 20

COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROQUERIAS

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.

PRECIO: 3 PESETAS

Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SÁNCHEZ ORTÍZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

JUICIO DE SAN JUAN

Nacimientos, 7.

Defunciones, 4.

Matrimonios, 3.

JUICIO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 1.

Defunciones, 6.

Matrimonios, 5.

Precios del Mercado

Precios del dia 3:

Patatas, 9'50-1d. nuevas, 00.—

Lechugas, 0'7.—Nisperos 6'0.—Ajos,

0'45 Habas, 0'00.—Tomates, 11'00.—

Peras 0'00.—Bajocas, 35'00.—Cebolla

25.—Calabazas, 0'70—Guisantes, 00

Uva, 0'00.—Pepinos, 1'10.—

Limones 13'0.—Cerezas, 8'00.—Al-

Alicachofas, 4.—Albaricoques, 22.—

Peras, 22.—

PESCADERIA

Precios del dia 3:

Lengua, 0'7.—Pescado, 2'00.—Ma-

ro, 9'00.—Sardina, 2'80.—Boga,

0'80—Mujol, 1'60.—Dorada, 0'60.—

Bonito, 1'75.—Atún, 3'00.—Pajel

2'50.—Salmonete, 3'00.—Magres,

0'00.—Calamares, 4'00.

Una peseta caja de 3 pastillas.

Una remesa

La Casa Gel ha enviado una importante partida de su exquisito Jugo de Hiel de Vaca, para que lo vendan al precio de coste «El Bazar Murciano».

Una peseta caja de 3 pastillas.

KOLYNOS

Pasta en tubo para la limpieza de la dentadura.

Destruye los microbios perniciosos.

«Kolynos» es la pasta dentífrica que recomiendan los dentistas. Depósito en el

Bazar Murciano

Imp. de EL TIEMPO.

— ¡Qué ruido es la puerta y Kenneth apresó tuvo tiempo de decir en voz baja:

— Confío en mí, señora. Ya veré lo que se puede hacer.

Abrióse la puerta y entró José Parker.

Sus gestos y la mirada que su mujer le dirigió hacían evidente que por el camino se había metido algún vaso de vino en el cuerpo. No estaba abatido como al salir de casa; rebosaba ira y se llevaba en aquel estado de embriaguez en que la más ligera de hablarse dejaba sentir y en que toda precaución se la lleva el viento.

No quiso entrar, diciendo que era mejor hablar al aire libre. Cuando estuvo a alguna distancia de la casa, dijole a Hósmér, que había salido con él:

— Delante de mujeres vale más no hablar mucho; tienen el espíritu de contradicción en la punta de la lengua.

Hósmér, intencionadamente, no decía una palabra. Por fin la mano de Parker cayó sobre su hombro:

— Muchacho —dijo— supongo que desde la broma del otro día debes de haber cambiado de opinión. Supongo que las sociedades no te son ya tan simpáticas.

— Hombre, no sé qué decirte. Los que me atacaron era un par de estafas. Serían anarquistas extranjeros, pero no creo que fuesen gente de la unión.

